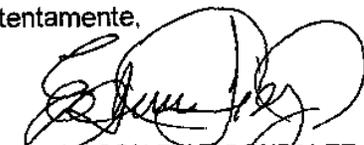


**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A.
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS**

1. He revisado el Estado de Situación Financiera de **HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A** al 31 de Diciembre del 2016 cuyo patrimonio neto asciende a **US\$ 148.441,87** Durante el ejercicio económico 2016 la plata no ha operado, es decir se encuentra paraliza, sus accionistas se encuentran buscando un comprador cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las obligaciones determinadas por el art. 279 de la Ley de Compañías.
2. *Mi examen fue practicado* de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS PYMES) y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía y en mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.
4. Los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permite a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente la situación financiera de **HARINAS Y CONSERVAS DE PESCADO HARCONPEZ S.A** al 31 diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas internacionales de información financiera, para Pymes.

Guayaquil, 12 de Abril de 2017

Atentamente,


EDSON DÍAZ GONZALEZ
C.I.:0912635547